

## LA INICIACIÓN CRISTIANA Y EL CATECUMENADO

### I INTRODUCCIÓN: IMPORTANCIA Y CUESTIONES DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

Quiero expresar desde el principio mi convicción personal de que la Iniciación cristiana es uno de los temas mayores, de los puntos candentes y de más permanente actualidad que hoy existen en la iglesia, a cuyo «buen hacer» deberá colaborar la normativa canónica, en correspondencia con el supuesto «ideal» teológico de la iniciación <sup>1</sup>. Para apoyar esta afirmación baste observar el espacio que se le concede al tema en los estudios históricos, teológicos, litúrgicos y ecuménicos, así como en la dedicación de personas y medios a todo lo que se refiere a la iniciación; y por otro lado las conexiones e incidencia que la misma iniciación tiene en aspectos eclesiales tan deci-

1 Una bibliografía fundamental sobre la iniciación cristiana con especial atención al caso de los niños: AA., *Iniziazione cristiana problema della Chiesa oggi*, Bologna 1976; P.M. Gy, *La notion chrétienne d'Initiation. Jalons pour une enquête*: La Maison Dieu 132 (1977) 33-54; AA.VV., *Iniziazione cristiana e immagine di Chiesa*, Torino 1982; H. Bourgeois, *L'Initiation chrétienne et ses sacrements*, París 1982; Id., *Théologie catéchuménale*, Cerf, París 1991; A. Houssiau (ed), *Le baptême, entrée dans l'existence chrétienne*, Bruselas 1983; A. Titiana Sanon-R. Luneau, *Enraciner l'Évangile. Onotiations africaines et pédagogie de la foi*, París 1982; A. Vela, *Reiniciación cristiana*, Estella 1986; R. Falsini, *L'Iniziazione Cristiana e i suoi Sacramenti*, Milán 1986; AA.VV., *El bautismo y la iniciación cristiana*. Número monográfico de La Maison Dieu 185(1991) 7-115; V. Codina-D. Irarrazabal, *Sacramentos de iniciación. Agua y Espíritu de libertad*, Madrid 1988; M. L. Gondal, *Iniciación cristiana: bautismo, confirmación, eucaristía*, Ed. Mensajero, Bilbao 1990; L. Bertelli, *La iniciación cristiana hoy en América Latina. Problemáticas, desafíos y perspectivas en: Teología* (Buenos Aires) 2(1989) 75-102.

Estudios donde se encuentra bibliografía sobre el tema: P. de Clerck, *L'initiation chrétienne entre 1970-1977. Théories et pratiques*: LMD 132 (1977) 79-102; G. Venturi, *Problemi dell'iniziazione cristiana: nota bibliográfica*: Eph Lit 88 (1974) 241-270; J. López Martín, *La iniciación cristiana. Notas bibliográficas*: Phase 29 (1989) 287-302; J. M. Cassidy, *Initiation and Reconciliation*: Priest People 4 (1990) 173-176.

Nuestros estudios anteriores relativos al tema: D. Borobio, *Proyecto de iniciación cristiana*, DDB, Bilbao 1978; Id., *Confirmar hoy. De la teología a la praxis*, Bilbao 1980; Id., *Bautismo de niños y confirmación: problemas teológico pastorales*, Madrid 1987; P. Tena-D. Borobio, *Sacramentos de iniciación cristiana: bautismo y confirmación*, en: D. Borobio (ed.), *La celebración en la Iglesia*, vol. II. *Sacramentos*, Sígueme, Salamanca 1988, pp. 27-180.

sivos como la extensión del Reino, la evangelización, el talante catecumenal de la Iglesia, la verdad del ser bautizado, la renovación de la comunidad cristiana, la aceptación consciente y responsable del compromiso apostólico. En ellos se centra una gran parte de la acción pastoral de la Iglesia. Bautismo, confirmación, primera eucaristía, educación familiar y escolar, catequesis y procesos catecumenales.

No se trata sólo de «cómo» hay que administrar unos sacramentos de iniciación, o de cómo debe ser la pastoral puntual de un momento iniciático, sino de «cuál» es el cristiano que «hacemos» al preparar y celebrar estos sacramentos, y cuál es la comunidad que estamos edificando al considerarlos como nuevos miembros. Se trata, por tanto, de un proceso que abarca más, y debe durar más que lo que dura hacer el rito o «administrar» un sacramento.

El tema plantea numerosos interrogantes ante los que ni los teólogos ni los canonistas, ni los pastores ni los fieles laicos podemos permanecer indiferentes. El Vaticano II, con su reforma de los rituales del bautismo de niños y la confirmación, y más todavía con el ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA), ha aportado una gran luz sobre numerosas cuestiones, pero también ha suscitado nuevos planteamientos, y ha abierto nuevos retos. Nos encontramos todavía con una «renovación que espera».

Si el bautismo de niños es todo lo que se afirma teológicamente, y todo lo que se expresa litúrgicamente, ¿en qué condiciones subjetivas y comunitarias celebrarlo, de manera que no se traicione su propia identidad y verdad? ¿Cómo seguir bautizando a los niños, y evitar el quedarnos con bautizados no convertidos ni creyentes? ¿En qué condiciones puede garantizarse un desarrollo normal del ser cristiano? ¿Cómo aplicar la diversidad de bautismos a la pluralidad de situaciones bautismales nuevas?

Respecto a la confirmación es necesario redescubrir su identidad teológica y su especificidad sacramental en el interior de la iniciación cristiana. Pero, ¿cuál es el puesto que debe ocupar en el proceso de esta iniciación? ¿Es posible admitir y promover una pluralidad de praxis (edad más avanzada o retrasada), sin poner en riesgo la unidad de la fe y la eficacia pastoral? ¿Qué sentido, qué puesto y qué función debe desempeñar este sacramento, en relación con los demás elementos que entran en la iniciación cristiana?

También la primera eucaristía forma parte de la iniciación cristiana, como primera participación en el banquete fraterno de la comunidad creyente. Pero, ¿qué función debe tener, y de hecho ha venido a tener en la vida de la comunidad cristiana? ¿Puede considerarse esta primera eucaristía como la eucaristía culminante del proceso de iniciación? ¿De qué manera autentifi-

car este momento eucarístico, para que se cumpla lo mejor posible el objetivo de la iniciación total?

Y si, como ha hecho y afirmado siempre la Iglesia, el catecumenado pertenece a la misma esencia o estructura de la iniciación, bien se haga en un momento o en otro, ¿cómo restaurarlo de modo eficaz en las comunidades cristianas? ¿Cuál es el momento más propicio para recuperarlo? ¿Se deben celebrar todos los sacramentos de iniciación sin catecumenado, o debe situarse en el marco de la estructura iniciática? ¿Seguiremos «haciendo» cristianos deficientes, para luego tener que obligarles a una como «reparación» de su cristianidad con «neocatecumenados»? ¿Tiene, en fin, el hombre de hoy capacidad y disposición para seguir un proceso catecumenal y vivir una conversión, como sucedió en los primeros tiempos de la Iglesia?

Las cuestiones que se plantean son numerosas, concatenadas entre sí, y de gran importancia para la vida de la Iglesia. No se puede hablar de bautismo sin hablar de confirmación y de primera eucaristía. Tampoco se puede hablar de estos sacramentos sin referirse a la Iniciación cristiana total. Y no se puede hablar de esta Iniciación si no se habla de evangelización, de catecumenado o procesos catecumenales, de catequesis, de renovación radical de vida, de autenticidad de comunidad cristiana. Sobre estos puntos queremos reflexionar en esta presentación global, y por tanto panorámica, de la iniciación cristiana.

## II. LAS GRANDES ETAPAS Y LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS HISTÓRICAS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

Nos atenemos a las principales investigaciones actuales sobre el tema, destacando las grandes etapas históricas y la evolución de las estructuras de iniciación cristiana <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> B. Neunheuser, *Taufe und Firmung (Handbuch der Dogmengeschichte 4.2)*, Freiburg/Br 1983: edición revisada de la de 1956; A. Stenzel, *Die Taufe. Eine genetische Erklärung der Taufliturgie*, Innsbruck 1958; A. Hamman, *Baptême et confirmation*, Desclée, París 1969 (trad. española:); R. Cabié, «La iniciación cristiana», en: A.G. Martimort, *La Iglesia en oración. Introducción a la liturgia*, Herder, Barcelona 1987: edición revisada de la de 1964; V. Saxer, *L'Initiation chrétienne du II au VI siècle: esquisse historique des rites et de leur signification*, en: SSAM 33 (1985) 173-196; A. Nocent, «I tre sacramenti dell'iniziazione cristiana», en: AA.VV., *Anámnesis. I sacramenti. Teologia e Storia della celebrazione*, Marietti, Génova 1986, pp. 10-130; B. Kleinheyer, «Sakramentliche Feier I. Die Feiern der Eingliederung in die Kirche», en: AA.VV., *Gottesdienst der Kirche (Handbuch der Liturgiewissenschaft 7,1)*, Verlag

### 1. *Iglesia primitiva*

El Nuevo Testamento no habla de «iniciación» ni de «confirmación» de modo explícito. Sus datos son fragmentarios en cuanto al proceso y a la ordenación litúrgica que acompaña el «hacerse cristiano» o discípulo de Cristo. Pero hay varios aspectos que aparecen con relativa claridad: para ser de Cristo y del Espíritu es preciso convertirse, «pasar» del pecado a la gracia, del hombre viejo al hombre nuevo, de la muerte a la vida, de las tinieblas a la luz, participando del misterio de la muerte y resurrección de Cristo (Hch 2, 36-41; Rm 6, 1-14; 2 Co 5, 17; Jn 3, 3-5...). Esta iniciación supone un proceso en la comunidad eclesial, que conlleva la predicación y el anuncio del kerigma, la acogida por la conversión y la fe, el bautismo en el agua y el Espíritu, la participación en el acontecimiento pentecostal por la imposición de manos, y hasta la participación en la oración y fracción del pan (Ef 1, 13-14; Mc 16, 15-16; Hch 2; 8, 14-17; 19, 1-7; Hb 6, 4-6). No sabemos en qué medida estos elementos del proceso se daban unidos o separados, ni cuál era su mutua referencia y configuración ritual. Pero lo cierto es que todos ellos vienen a considerarse, sobre todo en los Hechos, como elementos integrantes y complementarios del hacerse cristiano o seguidor de Cristo, y ser reconocido como tal<sup>3</sup>.

La Iglesia primitiva se movió en la misma línea de desarrollo, tal como se expresa en los escritos de los diversos Padres de Oriente y Occidente (Tertuliano, Orígenes, Juan Crisóstomo, Teodoro de Mopsuestia, Cirilo de Jerusalén, Ambrosio, Agustín...), y en la ordenación litúrgica o celebración ritual (Tradición Apostólica, Didascalía de los Apóstoles, Juan Senario...) <sup>4</sup>. «Hacerse cristiano» implica todo un proceso de iniciación o catecumenado (siempre que se trata de adultos), que supone: haber acogido la palabra (catequesis), haber creído (fe-símbolo) y haber cambiado de vida (conversión moral); requiere haber participado en la oración de la comunidad (imposiciones de manos, exorcismos, bendiciones...), y haber participado en los ritos de iniciación (bautismo de agua, ritos posbautismales, eucaristía); conlleva el haber sido introducido en la disciplina del arcano (contenidos, misterios), y haberse acogido a las costumbres de la vida comunitaria.

La iniciación es una totalidad que integra unitariamente diversos elementos de un único proceso: comienzo en el catecumenado, culminación en los «sacramentos bautismales» y su iluminación; y continuidad en la experiencia

---

Friedrich Pustet, Regensburg 1989 ; P.Tena-D.Borobio, Los sacramentos de iniciación cristiana: en D.Borobio (ed.), *La celebración en la Iglesia II*, Sígueme, Salamanca 1988, pp. 27-180.

<sup>3</sup> La bibliografía al respecto es abundante. Baste citar el comentario de G. Schneider, *Die Apostelgeschichte. Herders Theologischer Kommentar zum N.T. 1 Teil*, Friburgo 1980, 212-509.

cultural comunitaria y las catequesis mistagógicas. Lo que el Nuevo Testamento contiene en germen, la Iglesia primitiva lo desarrolla y expresa, sobre todo con la institución catecumenal y con la configuración y mutua ordenación de los ritos iniciatorios. No sólo hay un catecumenado, también hay una sola celebración bautismal (la de la Vigilia Pascual —más tarde también la de Pentecostés—), un rito único y continuado (en la misma celebración se dan el bautismo, los ritos posbautismales y la eucaristía), y un ministro original verdadero (el obispo)<sup>5</sup>.

No obstante esta unidad destacada durante los primeros siglos, no puede afirmarse ni que ésta fuera la única tradición durante los tres primeros siglos, ni que la estructura secuencial fuera en todos los casos uniforme, ni que al hablar de «tradición» solo haya que tener en cuenta este momento idealizado<sup>6</sup>. De hecho, si durante los primeros siglos pueden distinguirse diversas tradiciones en la Iglesia oriental y occidental (la africana, la romana, la ambrosiana, la hispánica, la galicana...), a partir del siglo IV se genera una importante diversificación entre la tradición Oriental y la Occidental, tanto respecto al momento y orden de los sacramentos (los orientales al momento de nacer y según el orden invariable de bautismo-confirmación-eucaristía), cuanto respecto al ministro (para los orientales puede ser también el sacerdote, mientras para los occidentales sólo el obispo).

Esta diversificación supone, para la Iglesia Occidental, el paso de la distinción ritual a la separación de los ritos bautismales de iniciación, y de la celebración unitaria por un ministro a la celebración espaciada por diversos ministros o unitaria por un ministro distinto del obispo, aunque siempre con la anuencia del mismo. Mientras Oriente prefiere salvar la unidad ritual (concediendo a los sacerdotes la facultad de realizar todos los ritos bautismales), a costa de expresar menos claramente la unidad eclesial jerárquica (el obispo sólo se hace presente por el crisma bendecido); Occidente prefiere significar más la comunión eclesial jerárquica (reservando al obispo la «confirmatio») a costa de expresar peor la unidad secuencial litúrgica de los ritos de ini-

4 Sobre la unidad de la iniciación cristiana en esta época: M. Maccarrone, *L'unità del battesimo e della cresima nelle testimonianze della liturgia dal III al XVI secolo*, en: Lateranum 51 (1985) 88-152.

5 Cf. P. M. Gy, *La notion chrétienne d'initiation*, en: La Maison Dieu 132 (1977) 33-43; A. Jilek, *Initiationsfeier und Amt. Ein Beitrag zur Struktur und Theologie der Ämter und des Taufgottesdienstes in der frühen Kirche* (Traditio Apostolica, Tertulian, Ciprian), Frankfurt/M. 1979.

6 Lo demuestran los recientes estudios de G. Kretsmar, «Die Geschichte des Taufgottesdienstes in der alten Kirche», en: K. F. Müller-W. Blankenburg, *Leiturgia. Handbuch des evangelischen Gottesdienstes*, t. V. *Taufgottesdienst*, Kasel 1970, 1-348, esp. 280-296; Id., *Nouvelles recherches sur l'initiation chrétienne*, en: La Maison Dieu 132 (1977) 7-32.

ciación (la confirmación se dará generalmente separada del bautismo, y hasta después de la eucaristía <sup>7</sup>.

De todo ello puede deducirse que la Iglesia primitiva, si bien destacaba la unidad de la iniciación, en correspondencia con la situación eclesial y con el sistema iniciatorio establecido, también supo respetar la diversidad de tradiciones, las variantes rituales, los procesos diversificados. Es posible que éste sea el signo histórico más propio de la confirmación: la unidad en la variedad. No obstante, la estructura iniciática que prevaleció durante toda esta época puede calificarse como una «estructura dinámico-unitaria», porque todos sus elementos y sus ritos centrales (bautismo, ritos postbautismales, eucaristía) aparecen encuadrados dentro del proceso y dinamismo del catecumenado, constituyendo una unidad orgánica y referenciada, que viene a constituir un verdadero «sistema» de iniciación adaptado a la situación histórico eclesial concreta.

## 2. *Edad Media*

A partir del s. V y durante toda la Edad Media se producen en la Iglesia Occidental dos fenómenos un tanto contradictorios, que muestran el conflicto existente entre la concepción o afirmación teórica y la exigencia o aplicación práctica, debido a una falta de planteamiento coherente de la estructura iniciática más adaptada a la nueva situación socio-cultural y eclesial. Teóricamente se afirma más la unidad que la separación sacramental en Sacramentarios y testimonios diversos; pero prácticamente se vive más la separación que la unidad, dadas las condiciones y posibilidades reales de celebración del sacramento. Estos son los datos: el número de quienes desean ser cristianos ha aumentado considerablemente, (son los llamados «bastardos»), y no todos están dispuestos a convertirse (por lo que retrasan el bautismo (son los llamados «recrastinantes»), el bautismo de niños se ha generalizado e impuesto como norma, el catecumenado ha desaparecido prácticamente (con raras excepciones), la «confirmatio» tiene que esperar hasta que la administre el obispo (con excepción de algunos casos en Hispania), y la primera participación en la eucaristía se da bajo la especie de vino a los niños

7 HJ. Auf der Maur- J. Waldram, «Illuminatio verbi divini —Confessio fidei— Gratia baptismi. Wort, Glaube und Sakrament in Katechumenat und Tauf liturgie bei Origenes», en: *Fides Sacramenti*, 1981, 41-95; L.A. Van Buchem, *L'homélie pseudoeusebienne de Pentecôte. L'origine de la «confirmatio» en Gaule meridionale et l'interpretation de ce rite par Fauste de Riez*, GEBR, Nimega 1967; B. Kleinheyer, *Sakramentliche Feier*, o. c., 38 ss.

Véase la introducción y edición de B. Botte, *La Tradition Apostolique d' Hipolyte de Rome*, Münster 1963. Cf. R. Cabié, «L'Initiation chez Hippolyte», en AA.VV., *Mens concordet voci. In onore A. G. Martimort*, París 1983, 544-558.

cuando son bautizados. En una palabra, se trata de un proceso de «descomposición» del antiguo sistema iniciático, y de nacimiento de una nueva concepción y praxis de la iniciación<sup>8</sup>.

En concreto, respecto a la confirmación, teológicamente, debido al proceso de fijación del septenario sacramental y a los planteamientos al respecto, los escolásticos buscarán una teología para el sacramento de la confirmación, que no niega la unidad litúrgica, pero que insiste en explicar según el esquema sacramental escolástico todos los elementos que constituyen un sacramento (institución, materia y forma, efecto de gracia, sujeto y ministro), y en la especificidad de la gracia (crecimiento, aetas perfecta, christianus adultus, robur ad pugnam...)<sup>9</sup>.

Litúrgicamente, dado que por regla general la confirmación se celebra separada del bautismo, la liturgia busca una configuración ritual adecuada para el sacramento, y si bien los Sacramentarios, los Ordines y los Pontificales suelen ponerla en relación con el bautismo, y en Roma se mantiene la costumbre de que el papa (o un obispo) confirme después de bautizar en la Vigilia o fiestas pascuales<sup>10</sup>, de hecho la mayoría de las comunidades celebra

8 J. D. C. Fisher, *Christian Initiation: Baptism in the Medieval West. A Study in the Desintegration of the primitive Rite of Initiation*, London 1965; N. Mitchel, *Christian Initiation: Decline and Dismemberment*, en: *Worship* 48 (1974) 458-479; A. Angenendt, «Der Taufritus im frühen Mittelalter», en: AA.VV., *Segni e riti della Chiesa Altomedievale Occidentale*, Spoleto 1987, pp. 275-321; P. Bernard, *Confirmation. III. Confirmation du VII au XII siècle*, en: DTC III, París 1938, col. 1058-1070; A. Mostaza Rodríguez, *El ministro extraordinario de la confirmación*, Salamanca 1952; L. Greenstock, *El problema de la confirmación*, en: *Ciencia Tomista* 80 (1953) 175-228; 539-590; *Ibid.* 81 (1954) 201-244; P.M. Gy, en: *LMD* 58 (1959) 135-145; L. Ligier, *La confirmation. Sens et conjoncture oecumenique hier et aujourd'hui*, París 1973; D. Borobio, *Confirmar boy. De la teología a la praxis*, *op. cit.*, pp. 81-126; A. Heinz, *La célébration de la Confirmation selon la tradition romaine. Etapes historiques de son développement propre à l'occident*, en: *QL* 79 (1989) 29-50; B. Kleinheyer, *Sakramentliche Feiern I. Die Feiern der Eingliederung in die Kirche*, *op. cit.*, pp. 191 ss.

Respecto a la Iglesia hispana de la época puede verse: P. Glaue, *Zur Geschichteder Taufe in Spanien. I. Isidor von Sevilla, Ildefons von Toledo und Justinien von Valencia*, Akad. d.Wissenschaft 1913; T. C. Akeley, *Christian Initiation in Spain c. 300-1100*, London 1967; V. Saxer, *Les rites d'initiation chrétienne du I<sup>er</sup> au VI<sup>e</sup> siècle. Esquisse historique et signification d'après leurs principaux témoins*, Centro Italiano di studi sull'alto medioevo, Spoleto 1988, pp. 531-566; J. Pijuan, *La liturgia bautismal en la España romano-visigoda*, Toledo 1981; J. M. Hormaeche, *La pastoral de la iniciación cristiana en la España visigoda: Estudio sobre el «De cognitione baptismi» de San Ildefonso de Toledo*, Toledo 1983; A. Carpin, *Il battesimo in Isidoro di Siviglia*, Bologna 1984; D. Borobio, *Iniciación cristiana*, Sígueme, Salamanca 2000 (2ª de.) 117-148.

9 A. Angenendt, «Der Taufritus im frühen Mittelalter», en: AA.VV., *Segni e riti della Chiesa Altomedievale Occidentale*, Spoleto 1987, pp. 275-321; H. Weisweier, *Das Sakrament der Firmung in den systematischen Werken der ersten Frühscholastik*, en: *Scholastik* 7 (1933) 481-523; P. Bernard, *Confirmation chez les scholastiques*, en: DTC III/1, 1070-1077; L. Latreille, *L'adulte chrétien ou l'effet de la confirmation chez Saint Thomas*, en: *Revue Thomiste* 57 (1957) 5-28; B. Kleinheyer, *Sakramentliche Feiern*, *op. cit.*, pp. 191-210.

10 Cf. M. Maccarrone, *L'unità del battesimo e della cresima nelle testimonianze liturgiche del III al XVI secolo*, pp. 127 ss.; B. Kleinheyer, *Sakramentliche Feiern*, *op. cit.*, pp. 205-208.

separados los sacramentos de iniciación. Por tanto, litúrgicamente se mantiene un resto significativo de unidad, pero prácticamente esta unidad en secuencia ritual puede expresarse pocas veces. En el pueblo se ha perdido la conciencia de dicha unidad.

Pastoralmente es claro que durante la Edad Media y aún posteriormente, la confirmación viene a ser un sacramento celebrado a todas las edades (según coincida con el momento de la visita pastoral o se tenga posibilidad de ir a la sede episcopal), descuidado por no pocos obispos (cuyo traslado a amplias zonas rurales resulta incómodo), e ignorado por muchos fieles (no pocos mueren sin haberlo recibido)<sup>11</sup>.

### 3. Desde Trento a nuestros días

También después del Concilio de Trento se reproduce con nuevos tonos la tensión entre la afirmación teórica y la realización práctica. Hubo algunos intentos de renovación del proceso catecumenal ante las necesidades planteadas por el descubrimiento y evangelización del nuevo mundo, y en España encontraron eco importante, pero no llegaron a imponerse en la práctica<sup>12</sup>. Debido a la impugnación pastoral (desorden en la Iglesia respecto a la confirmación) y a la negación por parte de los Reformadores (la confirmación no es un sacramento con todo lo que esto implica), Trento insistirá en la sacramentalidad «autónoma» de la confirmación y en su necesaria renovación pastoral<sup>13</sup>.

Por otra parte, debido al impulso pastoral y catequético preconizado por el Catecismo Romano (Pío V, 1566) y por otros catecismos de la época (el de B. Carranza, P. Canisio, R. Belarmino, Fleury...), se despierta la conciencia de pastores y fieles, en orden a una más cuidada catequesis y celebración de la confirmación, e incluso se manifiesta un deseo de retrasar la confirmación<sup>14</sup>

11 Cf. A. Adam, *La confirmación y la cura de almas*, Barcelona 1962; P. Stella, *La confermazione nella catechesi e nella pastorale da Trento al vaticano I*, en: Rivista Liturgica 3 (1972) 340-352.

12 Véase nuestros estudios al respecto: D. Borobio, «Teólogos salmantinos e iniciación cristiana en la evangelización de América», en: AA.VV., *Evangelización en América*, Salamanca 1988, pp. 7-165; Id., *Los laicos y la evangelización*, Bilbao 1989; Id., *Evangelización y sacramentos en la Nueva España (s. XVI) según Jerónimo de Mendieta*, Murcia 1992; Id., *Los sacramentos en la evangelización de América*, en: Revista Española de Teología 2 (1992) 155-187; 3 (1992) 269-314; Id., *Los teólogos salmantinos ante el problema bautismal en la evangelización de América*, en: Salmanticensis 2 (1986) 179-206. Cf. F. Aznar, «La capacidad e idoneidad canónica de los indios para recibir los sacramentos en las fuentes canónicas indianas del siglo XVI», en: AA. VV., *Evangelización en América, op. cit.*, pp. 167-240.

13 Cf. E. Mangelot, *Confirmation d'après le Concile de Trente*, en: DTC III/1, 1088-1093.

14 Véase: *Catechismus ex Decreto Concilii Tridentini ad parrochos*, Pii quinti pont. max. iussu editus, Romae 1566, pars II, cap. 3, n. 15. Cf. P. Stella, *La confermazione nel Catechismo ad Parrochos*, en: Ephemerides Liturgicae 2 (1972) 183 ss.



a una edad más avanzada, que en algunos casos (diversas diócesis de Francia) se sitúa después de la primera comunión<sup>15</sup>. Ante este hecho los Papas insisten en la unidad de la iniciación<sup>16</sup>. Pero tal defensa teórica no fue suficiente para impedir que la «anomalía litúrgica» denunciada se transformara en la praxis pastoral más generalizada en la Iglesia católica de rito latino<sup>17</sup>.

Por todo ello resulta una «estructura pastoral distanciada» que, sobre todo por razones pastorales, lleva a un distanciamiento y separación de los ritos bautismales y a una desaparición del catecumenado; y que, a partir del siglo XIII (Concilio Lateranense IV) introducirá en el proceso la obligatoriedad de confesarse a la edad del uso de razón. Por tanto, se comienza bautizando a los niños «quam primum»; se confía la educación cristiana a la familia, y en ocasiones a la educación escolar; se exige la confesión al llegar al uso de razón; normalmente sigue después la primera eucaristía; y se deja la confirmación para cuando venga el obispo, o se vaya donde él está.

Esta praxis se verá facilitada por la orientación posterior del Papa Pío X, en el Decreto «*Quam singulari*» (8 agosto de 1910), en el que, al determinar la edad de la discreción para la primera comunión, mueve prácticamente a retrasar la confirmación a un momento posterior<sup>18</sup>. Si bien, en realidad, con este Decreto no se hizo sino confirmar una praxis ya extendida en la Iglesia y que, al venir a ser la primera comunión la fiesta principal de la iniciación, reclamaba situarla a la edad de la catequesis y como culminación de la misma<sup>19</sup>.

De aquí resulta lo que nosotros hemos llamado «estructura vital desordenada», que lleva a colocar cuasi institucionalmente la primera comunión antes de la confirmación, intentando de algún modo responder a la situación vital de los niños, a su necesaria catequesis y al alimento de la gracia eucarística. Pero, dado que en la misma edad (uso de razón) se acumulan los

15 Cf. R. Levet, *L'age de la confirmation dans la législation des diocèses de France depuis le Concile de Trente*, en: *La Maison Dieu* 54 (1958) 118-143.

16 *Leonis XIII Pontifici Maximi Acta*, vol. XVII, Romae 1898, 205-206.

17 Cf. V. Peri, *Una anomalia liturgica: la Cresima dopo la prima comunione*, en: *Rivista Liturgica* 73 (1986) 251-291.

18 AAS 2 (1910) 582. Cf. D. Tettamanzi, *L'età della cresima nella disciplina della Chiesa Latina*, en: *La Scuola Cattolica* 95 (1967) 34-61.

19 Una breve bibliografía: F. Cabrol-H. Leclercq, *Communion des enfants*, en: *DACL* III/2, París 1907, col. 2440-2445; S. Bonnet-A. Cottin, *La Communion Solennelle: Folklore païen ou fête chrétienne*, París 1969; R. Beraudy, «La iniciación cristiana», en: A. G. Martimort, *La Iglesia en oración, op. cit.*, pp. 630 ss.; L. Andrieux, *La première communion. Histoire et discipline. Textes et documents. Des origines au XX siècle*, París 1911; J. Basurko, *La primera comunión: una institución reciente*, en: *Lumen* 39 (1990) 97-126; D. Borobio, *Sacramentos y familia*, Ediciones Paulinas, Madrid 1993; C. Blanchette, *Pénitence et Eucharistie. Dossier d'une question controversée*, Cerf, París 1989: «Première communion-Première confession. Enfant, pénitence, eucharistie», pp. 69-123.

diversos sacramentos, se viene a un distanciamiento de la confirmación a una edad posterior, en parte por una razón pedagógica (necesaria catequesis y educación en la fe) y también por necesidad pastoral (esperar la visita del obispo).

En síntesis, la historia nos demuestra que siempre estuvo latente la preocupación de salvaguardar la unidad interna, la mutua referencia fundamental de los sacramentos de la iniciación cristiana; pero también que esta preocupación no cuajó nunca en una estructura iniciatoria práctica, capaz de resolver las diversas exigencias de tal iniciación, supuesto ya el comienzo de una praxis generalizada del bautismo de niños. El Vaticano II se encontrará también con esta aporía, como veremos a continuación.

### III. EL VATICANO II Y LA PROPUESTA DE DIVERSOS PROCESOS INICIÁTICOS

El Vaticano II, al clarificar algunos aspectos doctrinales y proponer nuevos ritos para el bautismo y la confirmación, ha hecho posible una renovación teológica y pastoral de la iniciación cristiana. Para apreciarlo debidamente, vamos a proceder analizando tres puntos: a) Los acentos teológicos de sentido. b) Los modelos litúrgicos de iniciación. c) Las variantes pastorales de la unidad.

#### 1. *Los acentos teológicos de sentido*

Destacamos los aspectos que más nos interesan sobre el conjunto de la iniciación cristiana. Después nos referiremos más a los diversos rituales.

Teológicamente hay un enriquecimiento importante en los siguientes aspectos: la unidad de los sacramentos de la iniciación cristiana; la complementariedad de dimensiones teológicas: perdón de los pecados, participación en el misterio pascual, nacimiento a la vida nueva, incorporación a la Iglesia; la relación entre bautismo y fe eclesial-familiar-comunitaria; la comprensión del sacramento como una realidad dinámica, llamada a perfeccionarse y crear... El ritual insiste en la unidad de los sacramentos, así como la ordenación que implica, basado en la mutua relación orgánica y dinámica<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Véase *Ritual del bautismo de niños*, nn. 1-2. «En efecto, incorporados a Cristo por el bautismo, marcados luego en la confirmación...participan finalmente en la eucaristía...Por tanto, los tres sacramentos de la iniciación cristiana se ordenan entre sí para llevar a su pleno desarrollo a los fieles, que ejercen la función de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo». Más ampliamente lo explicamos después.

Pastoralmente, el ritual implica aspectos renovadores importantes, como son: la insistencia en la participación de los padres y padrinos, y de la comunidad entera (funciones y ministerios), tanto en la preparación, como en la celebración y en la continuidad; la llamada a la responsabilidad paterna y comunitaria en lo que se refiere a la educación de los bautizados y a su crecimiento en la vida bautismal; la distinción entre «petición» y «celebración», proponiendo un tiempo intermedio en el que se posibilite la preparación necesaria, según una dinámica «catecumenal»; en fin, la petición de que todo lo que se hace en relación con el bautismo, obedezca a una pastoral coordinada, que haga más eficaz la intervención de la Iglesia...

Todo esto se enriquece con la propuesta del *Ritual de la Iniciación cristiana de adultos*, en donde se nos ofrece una visión más integral y dinámica del proceso de la iniciación<sup>21</sup>. El RICA está destinado a los adultos en sentido amplio. Sus destinatarios afirma que «son aquellos que al oír el anuncio del misterio de Cristo, y bajo la acción del Espíritu Santo en sus corazones, consciente y libremente buscan al Dios vivo y emprenden el camino de la fe y de la conversión» (n. 1). En este ritual se nos propone un verdadero itinerario en grados o etapas «mediante los cuales el catecúmeno ha de avanzar atravesando puertas, por así decirlo, o subiendo escalones» (n. 6). En él se manifiesta un desarrollo equilibrado de la dimensión antropológica (participación del sujeto), de la dimensión teológica trinitaria (acción graciosa del Dios Trino), de la dimensión eclesiológica (intervención mediadora de la Iglesia por los diversos servicios y ministerios), y de la dimensión litúrgica pastoral (presencia de ritos y mediaciones para conducir el proceso)<sup>22</sup>.

En cuanto a la *confirmación*, se afirma que es un sacramento de y para la iniciación, lo que significa que no es el término sino el intermedio, no es meta sino peldaño. Más allá de las diversas opiniones teológicas, subraya estos aspectos centrales de sentido<sup>23</sup>: La confirmación comunica con fuerza especial y de forma singular el don del mismo Espíritu Santo, por el que somos capacitados para cumplir nuestra función profética, sacerdotal y real<sup>24</sup>, para ser testigos en medio del mundo. Y esto deber ser así porque la confirmación

21 Promulgado el 6 de enero de 1972, y la traducción española fue confirmada por la Sagrada Congregación de los Sacramentos y el Culto divino, el 10 de enero de 1976.

22 Cf. D. Borobio, *La iniciación cristiana*, op. cit., pp. 220 ss.

23 Cf. H. Mühlhen, *Die Firmung als sakramentales Zeichen der heilsgeschichtlichen Selbstüberlieferung des Geistes Christi*, en: *Theologie und Glaube* 55 (1967) 263-286. Las distintas opiniones, en nuestro libro: D. Borobio, *Confirmar hoy*, op. cit., pp. 131-144; A. Cecchinato, *Celebrare la confermazione*, Padova 1987; J. Zerndl, *Die Theologie der Firmung in der Vorbereitung und in den Akten des Zweiten Vatikanischen Konzils: «Sacramento confirmationis perfectius ecclesiae vincuntur tanquam veri Christi testes»*, Verlag Bonifatius-Druckerei 1986.

24 Véanse estos lugares: SC 71; AG 14; PO 5; LG 11; LG 4, 11, 12, 14, 21, 39; AA 3; GS 22; PO 2.

une más perfectamente a la Iglesia y su misión, y es al mismo tiempo acontecimiento comunitario y social.

Entre el acontecimiento de Pentecostés, la Iglesia local, y la participación personal en la misión pentecostal de la Iglesia existe una interna relación, que se expresa externamente por la figura y ministerio del obispo. La confirmación es, por lo mismo, el sacramento de la comunión y participación especial en la estructura apostólica de la Iglesia, y en el acontecimiento de Pentecostés <sup>25</sup>.

En una palabra, puede decirse que el Concilio, sin detenerse en cuestiones discutidas pone el acento en los siguientes puntos: la confirmación como sacramento de iniciación; como acontecimiento salvífico eclesial; como participación en el acontecimiento pentecostal del Espíritu; como envío y fuerza para el testimonio en el mundo <sup>26</sup>.

## 2. *Los modelos litúrgicos de iniciación*

Es preciso señalar desde el principio que uno de los aspectos más llamativos de la reforma del Vaticano II es el reconocimiento de una diversidad de bautismos o de una pluralidad de procesos iniciáticos, que pueden distinguirse en dos grupos: 1. Los modelos más normales y oficiales: el del bautismo de niños, y el de la Iniciación cristiana de adultos. 2. Los modelos más extraordinarios y aplicados: el del bautismo que puede llamarse «diferido», y el del bautismo de «niños en edad escolar»<sup>27</sup>. Indicamos brevemente en qué consisten estos modelos:

### \* *El bautismo de niños:*

El Vaticano II, valorando la importante y permanente tradición del bautismo de niños en la Iglesia, nos propone un modelo de iniciación específico para ellos en el *Ritual del bautismo de niños* y en el *Ritual de la confirmación*. Según este modelo, el bautismo sucede a las pocas semanas de

25 Cf. LG 26; OE 12-14; LG 17; AG 36; LG 3; SC 41-42; LG 26; CD 15.

26 Cf. J. Zerndl, *Die Theologie der Firmung*, op. cit., 453-454.

27 Véase este reconocimiento en los siguientes Documentos oficiales: *Ritual del Bautismo de niños*, Madrid 1970; *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (=RICA), Madrid 1976; CIC, can. 868; Sagrada Congr. para la Doctrina de la Fe, *Instrucción sobre el bautismo de los niños*, Roma 1980. Cf. Phase 122 (1981) 157-158; RICA, cap. V: *Ritual de la iniciación de los niños en edad catequética*, nn. 306-313. Cf. Conferencia Episcopal Francesa, *Rituel du baptême des enfants en âge de scolarité*, París 1977; Conferencia Episcopal Española, *Ritual de la confirmación*, Madrid 1972.

nacer, después de una adecuada preparación de los padres, que se deben responsabilizar de una educación posterior en la fe de los niños, hasta que son conducidos a la confirmación, que en la «Iglesia latina viene diferida normalmente hacia los siete años», después de lo cual vienen a participar por primera vez en la eucaristía, que lleva a plenitud su iniciación cristiana <sup>28</sup>.

Creemos que esta «estructura de iniciación», si bien es adecuada para poner de relieve la gratuidad del don de Dios, no lo parece tanto para expresar la respuesta consciente, libre y responsable del hombre. Al ideal teórico de iniciación, no corresponde la articulación de medios iniciáticos adecuados a la situación personal del sujeto y eclesial de la comunidad. Por eso mismo nos recuerda que el bautismo de niños es el principio, no el fin; es el punto de partida de un camino en diversas etapas, no la sustitución de ninguna de ellas. Su verdad plena dependerá más de lo que sigue que de lo que precede.

*\* El bautismo o iniciación cristiana de adultos:*

Este Ritual provee a los catecúmenos adultos de la «ayuda espiritual para su preparación y para la recepción fructuosa de los sacramentos en el momento oportuno... No presenta solamente la celebración de los sacramentos del bautismo, la confirmación y la eucaristía, sino también todos los ritos del catecumenado, que probado por la más antigua práctica de la Iglesia, corresponde a la actividad misionera de hoy...» <sup>29</sup>. Prevé también la celebración de los tres sacramentos de forma unitaria, en la vigilia pascual, después de haber seguido un proceso prolongado, que abarca en sucesión (tiempos) y combinación (grados) coherente, todos los elementos doctrinales, litúrgicos y morales necesarios para conducir a la persona a la iniciación plena, o a la plena integración en el misterio de Cristo y de la Iglesia <sup>30</sup>.

Esta iniciación nos parece es realmente el «paradigma de toda iniciación», desde el que tienen que valorarse todos los modelos de iniciación eclesiales, para discernir de su verdad o mediocridad, en la medida en que posibiliten o no, en uno u otro momento, la realización de todos los elementos constitutivos de la iniciación. Comparado con el bautismo de niños, puede decirse que, aún siendo el mismo bautismo, su estructura litúrgico-pastoral y sus condiciones de realización son muy diversas: en el de adultos se trata de

<sup>28</sup> Véanse los siguientes números y lugares: RB 1, 7-15, 44; RC 1, 11, 13...

<sup>29</sup> RICA 1, 2.

<sup>30</sup> Véase sobre todo esto: D. Borobio, *Proyecto de iniciación cristiana*, op. cit., 119 ss.; Id., *La iniciación cristiana*, op. cit., pp. 220 ss.; M. Dujarier, *Iniciación cristiana de adultos*, Bilbao 1986.

personas conscientes, libres y responsables, que piden por si mismas el bautismo, que siguen un catecumenado, y que reciben los ritos bautismales en una única celebración; en cambio, en el caso de niños no sucede nada de esto: ni son conscientes, ni piden el bautismo por si mismos, ni pueden hacer un catecumenado, ni reciben los ritos en una única celebración<sup>31</sup>.

#### \* *Bautismo en edad de escolaridad*

Es aquel bautismo que, en respuesta a una situación y necesidad real de niños no bautizados, y desarrollando la posibilidad ofrecida por el RICA de un «Ritual de la iniciación para los niños en edad catequética» (cap. V), propone un proceso relativamente largo, de unos dos o tres años, que conducirá a los niños a la plenitud de la fe, por la aceptación del bautismo, la confirmación y la eucaristía»<sup>32</sup>.

Se trata de una aplicación adaptada del Ritual de la Iniciación cristiana de adultos al caso de los niños, entre los siete y doce años aproximadamente. En él se intentan integrar de modo adecuado y equilibrado las distintas etapas y elementos que hacen posible la iniciación plena, manteniéndose la estructura y secuencias de celebración de los sacramentos.

#### \* *Bautismo que se difiere o «diferido»*

Es el bautismo que se retrasa o difiere a edad más avanzada, generalmente a partir del uso de razón de los niños, y que se justifica por las «garantías insuficientes» o por la imposibilidad de «esperanza fundada» de crecimiento en la fe que ofrecen los padres en el momento del nacimiento de su hijo, implicando no un rechazo del mismo bautismo sino una dilación del momento celebrativo ritual, dando tiempo para que los padres revisen su acti-

31 Cf. P. de Clerck, *Un seul baptême? Le baptême des adultes et celui des petits enfants*, en: *La Maison Dieu* 185 (1991) 7-33; D. Borobio, «Bautismo, fe trinitaria, sociedad secularizada», en: AA.VV., *La santísima Trinidad y el bautismo cristiano*, Ed. Secretariado Trinitario, Salamanca 1992, 127-150. También A. de Halleux, *Ortodoxie et catholicisme. Un seul baptême*, en: *Revue Théologique de Louvain* 11 (1980) 416-452.

32 Ver Ritual. Introducción, p. 4: *Rituel du baptême des enfants en âge de scolarité*, Paris 1977. Un comentario al respecto: C. Sarda, *Baptême des enfants en âge de scolarité. La situation en France*, en: *La Maison Dieu* 185 (1991) 61-83. Para los países de habla alemana: *Die Eingliederung von Kindern im Schulalter in die Kirche*, Herder, Freiburg-Wien 1986. En España, lo único que hasta ahora existe al respecto es un documento publicado por el Secretariado Nacional de Liturgia (y, se entiende, con aprobación de la CEE) titulado: *Iniciación cristiana de los niños en edad de escolaridad*, en: *Phase* 195 (1993) 209-218.

tud, y empeñando a la comunidad en un acompañamiento pastoral a los mismo padres, en orden a apoyar la conversión, el crecimiento en la fe y la opción responsable<sup>33</sup>. En este caso, no se trata solo de un retrasar el bautismo, sino sobre todo de un acompañar en vistas a un futuro bautismo, lo que implica la responsabilidad de los padres y de la misma comunidad cristiana<sup>34</sup>.

En resumen, puede afirmarse que en la Iglesia actual existe una pluralización «oficial» del bautismo, atendiendo a las diversas situaciones, dando más importancia al «*spatium fidei*», y buscando las condiciones personales, familiares y comunitarias que permiten una más plena realización de la iniciación plena. Pero, ¿en qué medida esta pluralidad de bautismos, está exigiendo también una diversidad de ordenaciones en la estructura bautismal?

### 3. *Las variantes pastorales de la unidad*

Sin duda, estas diversas situaciones están provocando también diferentes «estructuras de iniciación». Por eso, aunque la reforma del Vaticano II insistió en el principio de la «unidad» y en la «íntima conexión de la confirmación con toda la iniciación cristiana», de hecho propone y acepta estructuras diversas. Así, aunque en principio la confirmación aparece siempre como la segunda secuencia, sin embargo se acepta otra ordenación<sup>35</sup>, teniendo en cuenta las diversas situaciones que pueden darse<sup>36</sup>.

El Vaticano II, y sobre todo Pablo VI, es consciente de que la confirmación está llamada a ocupar un lugar intermedio entre el bautismo y la eucaristía, pero sin olvidar el otro elemento iniciático que da pleno sentido a este orden o estructura: el catecumenado, la necesidad de poner los medios para suscitar una mayor adhesión a Cristo y a la Iglesia. Por eso mismo, se admite la posibilidad de retraso de la confirmación, pero no se impone sino que se deja a la aplicación de las conferencias episcopales según las circunstancias. Pues, la confirmación se celebra en diversos ámbitos o contextos, que se dife-

33 Recuérdense los Documentos citados anteriormente, esp. CIC, can. 868.

34 Véanse algunas sugerencias al respecto en L. M. Chauvet, *Étapes vers le baptême ou étapes du baptême?*, en: La Maison Dieu 185 (1991) 35-46.

35 Ténganse en cuenta los siguientes lugares: SC 71. Ritual, n. 1; AG n. 36. Const. Ap., pp. 9-11. Otros textos en lo que se habla de esta relación de un modo u otro: SC 64, 65, 66; AG 13, 14, 16; LG 14, 15, 17, 26; PO 5, 6; CD 14...

36 El texto más significativo, y también más discutido al respecto, es el del *Ritual de la Confirmación*, n. 11: «Por lo que se refiere a los niños, en la Iglesia latina la confirmación suele diferirse hasta alrededor de los siete años. No obstante, si existen razones pastorales, especialmente si se quiere inculcar con más fuerza en los fieles la plena adhesión a Cristo el Señor y la necesidad de dar testimonio de él, las Conferencias Episcopales pueden determinar una edad más idónea, de modo que el sacramento sea conferido a una edad más madura, después de una instrucción conveniente.»

rencian y cualifican por la presencia o ausencia de catequesis o catecumenado, con todos los elementos que cada circunstancia implica. Son situaciones bautismales y confirmatorias diferentes, que piden que la preparación al sacramento y su celebración acentúen más una función u otra: así la situación del confirmado al nacer, o a la edad del uso de razón, o durante la infancia, preadolescencia o adolescencia, juventud o adultez, requiere que la confirmación, siendo siempre la misma, destaque más un aspecto u otro de su verdad iniciatoria<sup>37</sup>.

El mismo Juan Pablo II, al mismo tiempo que reconoce la necesidad de insistir en la unidad, constata la diversidad de tradiciones, y la variedad de pastorales en relación con la edad, insistiendo en todo caso en la necesidad «di una preparazione approfondita a questo sacramento, che permetta a coloro che lo ricenovo di rinnovare le promesse del Battesimo con piena coscienza dei doni che ricevono e degli obblighi che si assumono. Senza una lunga e seria preparazione, essi rischierebbero di ridurre il sacramento a pura formalità o puro rito esterno, o anche di perdere di vista l'aspetto sacramentale essenziale, insistendo unilateralmente sull'impegno morale»<sup>38</sup>.

El hecho de que la mayoría de las Conferencias Episcopales, recogiendo el mismo sentir de las comuniddes (*sensus fidelium*), hayan determinado proponer una edad más avanzada (entre los 12-18 años) para la celebración del sacramento, es prueba evidente de lo acertado de la intervención de Pablo VI<sup>39</sup>. En cuanto a la Conferencia Episcopal Española aprobó, en 1984, la edad orientativa de los 14 años<sup>40</sup>. Esto quiere decir que en la práctica se va a ver trastornado el orden «más normal» o ideal de los sacramentos de iniciación, ya que por regla general los confirmandos ya han recibido la prime-

37 Otras apreciaciones respecto a este punto, por ejemplo: AA.VV., *Los sacramentos de la iniciación cristiana*, en: Phase 171 (1989) 183-214. A. Franquesa, *El gran sacramento de la iniciación cristiana*, en: Phase 177 (1990) 185-210; R. Falsini, *Iniziazione ai sacramenti o sacramenti dell'iniziazione?*, en: Rivista del Clero Italiano, abril (1992) 267-282, donde califica de «novedad» la determinación de Pablo VI: «L'altra novità è lo spostamento della cresima, una deroga concessa da Paolo VI nel 1967 alle conferenze episcopali: una disposizione fortemente contrastata...» (p. 269). Esta posibilidad la califica el autor en otro momento como una «possibilità che minaccia di rendere tutto incerto e confuso» (p. 276).

38 Alocución del 1 de abril de 1992, durante la audiencia general concedida a los fieles: *L'Ossevatore Romano*, 2 abril 1992. También *Notitiae* 5 (1992) 308-312.

39 Todas las Conferencias Episcopales Europeas han concretado el retraso de la confirmación en un más o menos: la alemana entre los 12-14 años; la francesa entre los 15-18; igualmente la italiana, entre los 16-18... Lo mismo sucede con las Conferencias Americanas. Véase, por ejemplo la del Brasil: *Pastoral dos sacramentos da iniciação cristá*, Ed. Paulinas, Sao Paulo 1980, cap. III, 3.4: «...constata-se que a maioria das dioceses do Brasil já exige uma idade média entre 12 e 16 anos» (p. 31).

40 Disposiciones de la Conferencia Episcopal española, *Primer Decreto General sobre las normas complementarias del Nuevo Código de Derecho canónico*: en Código de Derecho canónico, Apéndice, 6 ed., Madrid 1985, p. 879, art. 10: «En uso de las facultades reconocidas en el can. 891 se establece como edad para recibir el sacramento de la confirmación la situación en torno a los 14 años, salvo el derecho del obispo diocesano a seguir la edad de la discreción a la que hace referencia el canon».



ra comunión. Aparece así, de forma clara, cómo la unidad interna y dinámica de los sacramentos de la iniciación, adquiere prevalencia sobre la unidad cronológica ritual.

A esta posibilidad prevista por el Ritual de la confirmación, hay que añadir las posibilidades previstas por el *Ritual de la iniciación cristiana de adultos*. Ya en la Introducción, al referirse a la celebración en la Vigilia pascual, dice: «En algunos casos la confirmación puede retrasarse hasta el fin del tiempo de la mistagogia, v.gr., hasta el domingo de Pentecostés»<sup>41</sup>, lo que supone un retraso de la confirmación después de la eucaristía, y por tanto un cierto cambio del orden previsto como más normal. Y cuando se refiere al caso de «adultos bautizados en la primera infancia, que no han recibido ni la confirmación ni la primera eucaristía ni instrucción catequética»<sup>42</sup>, y para los que se requiere un tiempo de preparación prolongado o catecumenado, que culminará en la Vigilia pascual, donde «recibirán el sacramento de la confirmación y participarán en la eucaristía»<sup>43</sup>. Pero, también en este caso, aparece la posibilidad de retrasar la confirmación a un momento posterior a la eucaristía, en caso de que sea necesario. Por eso añade: «Si no se pudiera administrar la confirmación en la misma Vigilia Pascual por ausencia del obispo o del ministro extraordinario de la confirmación, debe conferirse cuanto antes, y, si es posible, durante el tiempo pascual».

#### 4. *Las estructuras de iniciación resultantes*

De todo lo dicho se desprenden diversas estructuras o procesos de iniciación, según situaciones, que son tenidas en cuenta por el Vaticano II y sus Rituales. Son las siguientes<sup>44</sup>:

- a) *Estructura más normal* para el caso de niños bautizados al poco tiempo de nacer, y que incluye: la catequesis a padres y padrinos, el bautismo de niños, la educación y catequesis posterior, la confirmación y la primera eucaristía como momento culminante (hacia los 8-9 años).
- b) *Estructura más «situacional»*, para el caso de niños bautizados al poco tiempo de nacer, según el Ritual de la confirmación (n. 11), que supone: la catequesis a padres y padrinos, el bautismo del niño, la educación familiar y catequesis posterior, la primera eucaristía, la pre-

41 RICA, n. 56.

42 RICA, cap. IV, nn. 295-305.

43 Ibid., n. 304.

44 Véase en nuestro libro: D. Borobio, *La iniciación cristiana, op. cit.*, pp. 235-238.

paración intensiva a la confirmación (catecumenado?), y la confirmación.

- c) *Estructura normal* para el caso de niños que solicitan el bautismo a la *edad de escolaridad*, según el RICA cap. V, que pide: petición con el consentimiento de los padres, proceso catecumenal adaptado, con sus diversas etapas y grados, celebración de los tres sacramentos de iniciación, a poder ser en la vigilia pascual.
- d) *Estructura normal para el caso de la iniciación cristiana de adultos*, que por primera vez se dirigen a la Iglesia, según el RICA, lo que exige: anuncio del deseo de ser cristiano, catecumenado con sus diversas etapas y grados, celebración de los tres sacramentos de iniciación en la vigilia pascual, etapa de la mistagogia.
- e) *Estructura más bien excepcional*, para el caso de adultos bautizados en la primera infancia, que no han recibido ni la confirmación ni la primera eucaristía, ni instrucción catequética, según *el RICA cap. IV*, y supone: bautismo recibido de niños sin educación posterior en la fe, deseo de renovar su bautismo y catecumenado, renovación del bautismo y recepción de la confirmación y participación en la eucaristía.
- f) *Estructura excepcional* cuando por necesidad o diversas circunstancias se recibe el bautismo y la primera eucaristía, dejando para más tarde la confirmación, según *el RICA n. 56*, lo que significa: que se pide el bautismo, se hace el catecumenado, pero luego por circunstancias se recibe el bautismo y la eucaristía, pero se deja la confirmación para un momento posterior en Pentecostés.

#### IV. EL CONTENIDO DE LA INICIACIÓN COMO DETERMINANTE DE LA ESTRUCTURA INICIÁTICA

Una vez que hemos visto lo que nos dice la historia y la doctrina actual de la Iglesia respecto a la iniciación cristiana, queremos recordar los elementos más importantes de su contenido y sentido, de manera que podamos después proponer una respuesta coherente a los interrogantes planteados al principio de nuestro estudio<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> Tenemos en cuenta tanto los elementos antropológicos como los elementos teológicos de sentido. Recuérdese la bibliografía citada en nota 1-2.

Entendemos por iniciación cristiana, en general, aquel proceso por el que una persona es introducida al misterio de Cristo y a la vida de la Iglesia, a través de unas mediaciones sacramentales y extrasacramentales, que van acompañando el cambio de su actitud fundamental, de su ser y existir con los demás y en el mundo, de su nueva identidad como persona cristiana creyente <sup>46</sup>.

a) *Características generales de la iniciación*

Esta iniciación parte de *unos presupuestos antropológicos*, que se pueden resumir en los siguientes puntos 1. La fe no es un dato de la naturaleza, que se adquiere automáticamente, por el simple hecho de nacer: «Un cristiano no nace, se hace» (Tertuliano...). 2. Nadie viene a ser cristiano en solitario, sino en la relación con una comunidad. 3. La fe tiene un carácter globalizante, y abarca a la persona entera. 4. La conversión y la fe «maduran» en el dinamismo de un espacio y un tiempo prolongados. 5. En la conversión y la fe personales está en juego la misma identidad cristiana. 6. Para llegar a ser un verdadero cristiano se requiere que se realicen, en un antes o en un después, todos los elementos integrantes de la iniciación. 7. Toda iniciación debe ser inculturada, en cuanto que sucede en una cultura determinada. 8. Ser iniciado e iniciarse son dos aspectos de un único proceso que supone recibir y dar, ser conducido y colaborar en la conducción. 9. Todo ello implica un cambio radical en el iniciando, que abarca su orientación, su ser, su actuar, su identidad.

Además, como toda iniciación, la iniciación cristiana conlleva un *lenguaje iniciático*, por el que el iniciando se familiariza con las expresiones, contenidos y símbolos o ritos fundamentales de la fe. El conocimiento de estos contenidos, ritos y símbolos, sobre todo los que componen el sistema de significatividad bautismal, es necesario para el iniciado. Para ello se requiere espacio y tiempo, dinamismo y progresividad que apoyen con medios adecuados la asimilación e interiorización. Y para que este tiempo y espacio resulten llenos de sentido, es preciso que estén *socialmente regulados y programados*, con etapas, actividades, participaciones. El resultado de este proceso, desde un punto de vista externo, es siempre *la integración cultural y social* del iniciando en el grupo o comunidad de referencia. La iniciación supone siempre entrar en un mundo nuevo de relaciones sociales, religiosas que, en nuestro caso, deberán

<sup>46</sup> Cf. D. Borobio, *La iniciación cristiana*, op. cit., pp. 33-43. Resumimos lo expuesto en este lugar.

ser relaciones de fraternidad cristiana, de justicia y caridad, de misericordia y reconciliación.

b) *Elementos específicos de la iniciación cristiana*

Teniendo en cuenta todos estos «elementos comunes», podemos ahora identificar mejor los elementos específicos de la iniciación cristiana, que es aquel proceso instituido por la iglesia para llegar a ser cristiano, que incluye y se articula por y en torno a los tres sacramentos de iniciación: bautismo, confirmación, eucaristía. ¿Qué elementos distintivos tiene la iniciación cristiana en relación con otros tipos de iniciación?

- El primer elemento específico se encuentra en el *contenido de la iniciación*: El que quiere ser cristiano no se inicia a cualquier misterio, sino al misterio pascual; ni a cualquier dios, sino al Dios de Jesucristo; ni a cualquier tipo de vida nueva, sino a la vida nueva en el Espíritu. La historia a la que se es introducido tampoco es la historia primordial, fundada en las aventuras o acontecimientos de unos héroes divinos, que se constituyeran en arquetipo de cualquier evolución o interpretación de la historia; sino la historia de salvación, fundada en la libre y gratuita intervención de Dios, que se acerca al hombre para salvarlo por Cristo y en el Espíritu, y es promovida hacia su plenitud, con la colaboración del mismo hombre, constituido en comunidad eclesial de salvación. El contenido de la iniciación cristiana es un contenido original e irrepetible, como lo es el Dios de los cristianos frente a los dioses paganos; como lo es el misterio de la muerte y resurrección de Cristo frente a otros misterios soteriológicos; como lo es la historia de la salvación bíblica frente a los mitos sagrados de otras religiones. Es el contenido del Dios Trinidad, que parte de la iniciativa salvadora de Dios Padre, creador de todas las cosas, de la salvación obrada por su Hijo Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, y de la continuación de esta obra por el Espíritu santificador en la Iglesia, pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo. La cristologización del contenido, junto a la divinidad de Jesucristo, y a la revelación de Dios que nos hace Cristo en el Espíritu, es el elemento original primero de la iniciación cristiana. Quien no acoge este contenido en la conversión y la fe, no puede decirse que es verdadero cristiano.
- El segundo elemento específico corresponde a las *mediaciones de iniciación*: En el cristianismo no se realiza la iniciación por cualquier mediación comunitaria, sino por la mediación de la comunidad de la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu, Madre y Maestra a la vez. Se trata de una iniciación implicativa, en cuanto inicia iniciándose a sí misma, siendo al mismo tiempo sujeto activo y pasivo de iniciación. Al mismo tiempo que introduce al misterio de Cristo, descubre las riquezas de su propio misterio.

rio; a la vez que incorpora a Cristo, incorpora al Cuerpo de Cristo. La iniciación sucede en la Iglesia, por la Iglesia y para la Iglesia. Ahora bien, esta mediación de la Iglesia universal, se concreta en la mediación de la Iglesia local y de la comunidad concreta. Más aún, dentro de esta comunidad concreta las mediaciones se individualizan en la Palabra, la Celebración, la Caridad, los Ministerios. Y cual punto concentrativo de este complejo de mediaciones nos encontramos con los sacramentos de iniciación: bautismo, confirmación, eucaristía. Estos medios podrán guardar cierta semejanza con algunos medios de otras religiones, pero su contenido y su finalidad son tan originales como el contenido de la iniciación cristiana. La Iglesia inicia al misterio, no por cualquier medio simbólico mágico, sino por aquellos ritos y símbolos que manifiestan, contienen y realizan el misterio, de modo que estos ritos son, al mismo tiempo, medio y objeto de la iniciación.

- El tercer elemento específico es la *actitud de fe evangélica y de participación activa* que se exige al propio sujeto iniciado: Nos iniciamos no por cualquier actitud personal subjetiva, sino por aquella actitud que supone la conversión personal y la adhesión firme a Cristo y a la Iglesia, como contenido y mediación fundamental de la misma iniciación. Al iniciando no se le exige cualquier creencia mítica mágica, sino la fe evangélica, tal como nos es transmitida por la comunidad eclesial. Y no le basta con un cambio externo, sino que se le pide una transformación radical de conversión interna. Y tampoco es suficiente una actitud pasiva, sino que se requiere de su parte una participación activa y responsable. Se trata, por tanto, de una actitud de conversión y fe que implican, no sólo un cambio de mente y de corazón, sino también una transformación total de la vida, de sus costumbres y actos, en correspondencia con el evangelio y sus exigencias éticas.

c) *Dimensiones integrantes de la iniciación cristiana, y su realización en la estructura común de iniciación*

La iniciación cristiana tiene las siguientes dimensiones esenciales, sin las que no se puede decir que alcance plenamente su «cristianidad católica»:

1. *La dimensión teológica*: que supone conocer y reconocer, confesar, celebrar y vivir, la acción gratuita y salvadora de Dios, por Cristo y en el Espíritu. Nadie negará que esto puede darse de alguna manera en un niño que recibe los tres sacramentos de iniciación. Pero no parece tan claro que al ofrecimiento de gracia de Dios, y al misterio de fe confesado en los ritos, responda en todos los momentos una aceptación de contenido, ni una acogida en libertad.
2. *La dimensión eclesiológica*: Es aquella que se manifiesta por la intervención de la misma Iglesia, como mediadora y a la vez como objeto de iniciación. La iniciación es, en definitiva, un encuentro de la Iglesia con el iniciado y de este

con la Iglesia, en vistas a crear un sentimiento afectivo y efectivo de pertenencia. Es evidente que, en la actual iniciación común, se dan la mediación y la misión eclesial. El bautizado es hecho miembro de la Iglesia; el confirmado es asociado a su misión de forma más activa; y el eucaristizado se compromete a edificar la fraternidad de la Iglesia. Pero, es difícil aceptar que el sujeto iniciado sea consciente de todo lo que esto significa e implica para su vida, con clara conciencia de su pertenencia eclesial.

3. *La dimensión personal*: Es aquella que indica la intervención subjetiva y personal, es decir, consciente, libre y responsable del mismo sujeto iniciado. A la gracia de Dios y la mediación de la Iglesia deben acompañar la respuesta personal de la conversión y la fe, como elemento constitutivo e integrante de la misma realidad sacramental de la iniciación. No se puede dudar de que la conversión- fe del niño es verdadera fe y conversión. Pero siempre serán de un niño, con su capacidad y disposiciones propias, aún lejos de lo que es la fe y conversión del adulto.
4. *La dimensión sacramental*: No basta con que Dios y la Iglesia intervengan; y con que el hombre responda con la conversión y la fe. Es preciso que la intervención y el encuentro se exprese y celebre, se haga visible, concreto, histórico, sacramental. Sólo entonces tenemos certeza e que lo anunciado sucede, lo creído toma forma, lo predicado se realiza. Por eso, nunca puede faltar la celebración de todos y cada uno de los sacramentos de la iniciación: bautismo, confirmación, eucaristía. Pero, una cosa es pedir y recibir el rito, y otra asumir libre y responsablemente lo que significa.
5. *La dimensión histórica*: Es aquella que indica que la iniciación es proceso y progresividad, duración e historicidad, desde y para una historia personal y social concreta, en las que el iniciado tiene que desarrollar su vida. Iniciar no es evadir de los compromisos temporales, ni excusar de las tareas del siglo, sino enseñar a vivir la propia identidad cristiana, en medio de un compromiso activo por la transformación del mundo. Si aplicamos esta dimensión a la iniciación común actual, es preciso decir que difícilmente se cumple esta dimensión, a lo largo del tiempo en que se celebran los tres sacramentos. Si el niño bautizado, es incapaz de percibir esta historia; el niño confirmado no puede todavía posicionarse ante la misma; y el que recibe la primera comunión tampoco es capaz de asumir ningún tipo de compromiso histórico.

En *conclusión*, creemos que teniendo en cuenta todo lo dicho, puede calificarse de insuficiente y no plenamente coherente, la estructura iniciatoria que hoy presenta la Iglesia como la «más normal», dado que no posibilita la realización plena de las dimensiones integrantes de la iniciación, ni sitúa los distintos elementos y signos sacramentales iniciáticos en aquel momento vital en que es posible la realización personal y eclesial plena de su sentido. Todo ello está urgiendo a un replanteamiento, que implique una re-estructuración de la iniciación cristiana.

V. PROPUESTAS PARA UN PROYECTO MÁS COHERENTE DE INICIACIÓN CRISTIANA

Resumimos a continuación la opinión que ya hemos expresado en otros momentos, con algunas matizaciones que creemos oportunas, teniendo en cuenta la evolución en el tema que nos ocupa <sup>47</sup>.

1. De la «alternativa» al pluralismo necesario

Después del Vaticano II se han venido a decantar en la Iglesia dos grandes corrientes de pensamiento y planteamiento de la iniciación cristiana, que han conducido a un cierto «conflicto de interpretaciones teológicas y de acciones pastorales». Este «conflicto» tiene un punto manifestativo mayor en el puesto que debe ocupar la confirmación dentro del conjunto de la iniciación cristiana o, con otras palabras, en la necesidad o no de que la confirmación ocupe el lugar intermedio entre el bautismo y la primera eucaristía <sup>48</sup>.

Mientras algunos autores (sobre todo liturgistas), defienden el que llaman «orden clásico» o de «auténtica tradición»; otros autores (sobre todo pastoralistas), no tienen dificultad en admitir un retraso y cambio de orden, por la necesidad de valorar en el momento actual el elemento de la evangelización y la fe personales. Nadie duda que la confirmación es un sacramento de la iniciación cristiana, que debe aparecer como tal, y no como un sacramento «independiente y autárquico». El problema no está en el reconocimiento de la unidad, sino en la explicación de aquello que implica:

- Mientras para unos (liturgistas), no solo es un principio básico para la comprensión de su sentido teológico, sino también un principio vinculante para la exigencia de un determinado orden cronológico en la praxis, de modo que la confirmación debe ser celebrada necesariamente después del bautismo y antes de la primera eucaristía.
- Para otros (pastoralistas), la necesaria vinculación teológica y dinámica de estos tres sacramentos, no implica de una manera exigitiva y absoluta una determinada ordenación o sucesión temporal, sino que tal unidad con los otros sacramentos puede expresarse también por otros medios <sup>49</sup>.

47 C. D. Borobio, «Confirmación e iniciación cristiana», en: AA.VV., *La Santísima Trinidad y la Confirmación*, Salamanca 1993, 165-200; Id., «Pastoral de la confirmación», en Id., *Pastoral de los sacramentos*, Salamanca 1996, pp.153-178.

48 Cf. D. Borobio, *La confirmación en la iniciación cristiana. ¿Un problema teológico o un problema pastoral?*, en: *Salmanticensis* 3 (1997) 341-376.

49 En España, la tendencia llamada «liturgista» aparece expresada en P. Farnés, P. Tena, A. Franquesa...La «tendencia liturgista» más en D. Borobio, J. Aldazábal, V. Pedrosa...

Sin pretensiones de valorar en este momento ambas tendencias, sí que-remos afirmar que cada una de ellas tiene sus fundamentos y sus aspectos positivos y limitativos. Pues, si en el primer caso se expresa mejor la referencia secuencial con el misterios pascual (muerte y resurrección-pentecos-tés), la gratuidad del don de Dios, la voluntad de diálogo ecuménico con los orientales...En el segundo, se valora más el catecumenado y la catequesis como elementos integrantes del proceso, la respuesta personal de fe, la adap-tación a una situación cultural y eclesial del momento presente...Prueba de que los dos planteamientos tienen sus ventajas y sus limitaciones, la encon-tramos en el documento de la Conferencia Episcopal Española sobre «La iniciación cristiana»<sup>50</sup>.

Si bien nos inclinamos por la segunda postura, creemos que no puede plantearse nunca como «alternativa», sino siempre como «propositiva» y apli-cable a tenor de las situaciones personales y comunitarias que puedan darse. Pues estamos convencidos que la renovación de la iniciación cristiana no consiste en exaltar un elemento o sacramento, sino en realizar con autentici-dad, armonía y coherencia el conjunto de elementos que la integran. Por lo mismo nos parece abusivo el centrar el «conflicto de interpretaciones» solo en la confirmación.

Por otro lado, no podemos olvidar que el principio y la verdad de la unidad de la iniciación se ha expresado en la historia de forma diferente, según las tradiciones e iglesias. Esta variedad, que nos habla ya de que una expresión concreta, no puede reivindicar para sí de forma absoluta la totali-dad de expresión. Ninguna Iglesia puede decir: «éste es el único modo de manifestar la unidad». Ninguna pastoral puede afirmar: «ésta es la única forma de hacer vivir y celebrar la unidad». Por eso mismo, la Iglesia actual siendo fiel a sus fundamentos bíblicos, al núcleo fundamental de su autocompren-sión y configuración histórica, puede interpretar y reordenar la iniciación cris-tiana, de modo que aceptando la unidad y pluralidad de procesos de inicia-ción según las circunstancias y tradiciones, confiese y viva su comunión desde la fe, en pluralidad de formas pastorales y litúrgicas<sup>51</sup>.

50 Conferencia Episcopal Española, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, Madrid 27 de noviembre de 1998. Especialmente manifiestas aparecen estas dos tendencias entre los nn. 85-100, cuando trata sobre la Confirmación.

51 D. Borobio, *Bautismo e iniciación cristiana en perspectiva ecuménica*, en : *Diálogo Ecuménico* 18 (1983) 47-78.



## 2. *Por una interpretación dinámica de la iniciación cristiana*

Es cierto que la iniciación cristiana celebra y expresa un contenido y misterio, que tiene sus secuencias histórico salvíficas muerte-resurrección, ascensión-pentecostés, y que es participado por el sujeto en un proceso que también guarda su coherencia secuencial (catecumenado-bautismo-confirmación-eucaristía). Pero no podemos olvidar que este orden secuencial, expresado en una estructura iniciática, ha tenido cambios sustanciales e interpretaciones diversas a lo largo de la historia, como sucedió con la «práctica desaparición del catecumenado», o con la valoración y administración tan diversa de la confirmación en las distintas épocas e iglesias. Con esto queremos decir que el hecho de que la confirmación venga a celebrarse en un momento posterior a la primera eucaristía no debe ser considerado «una anomalía litúrgica», ni una praxis contradictoria con el misterio celebrado ni con la misma tradición de la Iglesia. Para explicar teológicamente esta afirmación proponemos estas consideraciones <sup>52</sup>:

- La sacramentalidad de la confirmación, como la de otros sacramentos, debe explicarse desde el principio de la «analogía sacramental» porque, siendo un sacramento como los demás, lo es «a su modo». Aún teniendo todo lo que se requiere para ser un sacramento, lo tiene de forma original, y lo realiza de forma diversa a los demás sacramentos. Aún siendo un sacramento de iniciación como el bautismo, no lo es ni independientemente del bautismo, ni con la principalidad del bautismo, sino en un grado y nivel más secundario.
- Más aún, sin disminuir la importancia de su función dentro de la iniciación, tal función sólo adquiere su pleno sentido y puede determinarse desde su dependencia y complementariedad con la función iniciatoria del bautismo. Es decir, el sentido teológico de la confirmación es siempre el mismo; pero la función que para el sujeto desempeña al celebrarlo es distinta si el sujeto es un niño recién nacido, o si ha llegado a la edad de la discreción, o si ha sido preparado y ha recibido ya la primera eucaristía, o si ha llegado al momento de las decisiones vitales y ha seguido un proceso catecumenal, o si ha llegado a la juventud o a la adultez y ha hecho un auténtico catecumenado... <sup>53</sup>.
- Según esto, se comprende que las funciones atribuibles a la confirmación, así como el puesto que ocupa en la estructura de iniciación cristiana, no pue-

<sup>52</sup> Véase igualmente la opinión de H. Bourgeois, *L'avenir de la confirmation*, Lyon 1972; Id., *Théologie catéchuménale*, París 1991; Id., *La place de la confirmation dans l'initiation chrétienne*, en: *Nouvelle Revue Théologique* 45 (1993) 516-542.

<sup>53</sup> Véase al respecto los trabajos publicados al respecto por P. De Clerck, L.M. Chauvet, D. Lebrun, O. Sarda...en: *La Maison Dieu* 185 (1991) pp. 7 ss.

den ni deben ser idénticos en un caso y en otro: Si en el bautismo de adultos la confirmación es perfeccionamiento de los «ritos bautismales»; en el de niños tiene que ser además «perfeccionamiento de la vida cristiana», expresión de una fe consciente, libre y responsable, signo público de un compromiso pentecostal con la misión de la Iglesia...

- Si la confirmación ha de ser en verdad «con-firmar» el propio bautismo en la fuerza del Espíritu y en la respuesta de fe, deberemos hacer lo posible para que esto se de, de manera que el bautismo no quede reducido a un simple rito, sino que posibilite todo el desarrollo de la gracia transformante en él recibida. La iniciación cristiana es tal, no solo porque comporta unos ritos sacramentales determinados, sino también porque por ellos se expresa el ser-iniciado y el querer-iniciarse, la gracia de Dios y la fe del hombre, la acogida de la comunidad y la pertenencia afectiva a la Iglesia, la misión y el compromiso con la misión.
- Además, la confirmación debe entenderse unida no solo al bautismo, sino también al resto de los elementos integrantes de la iniciación, y especialmente con la eucaristía. La dificultad de que la participación en la eucaristía presupone el don del Espíritu, no es una dificultad absoluta, puesto que el bautizado ya posee el Espíritu por el bautismo. Y el argumento de que celebrando la confirmación después del bautismo aparece más claro el nexo que une Pentecostés a la Pascua, tampoco es concluyente, puesto que también Pentecostés sigue a la última Cena, y su significación consecuente no significa su separación antecedente<sup>54</sup>. La confirmación, lo mismo que el resto de estos elementos, debe relativizarse e interpretarse en función de la totalidad bautismal iniciática o «gran sacramento de la iniciación cristiana», al servicio del último objetivo: «hacer posible que haya un verdadero cristiano».
- En este sentido, nos parece que se exige una interpretación que, a poder ser salvaguarde tanto la afirmación de la unidad como su interpretación dinámica. ¿No es esto una contradicción? ¿Puede retrasarse la confirmación, sin romper la unidad? Creemos que sí, supuesta una distinción realista y justificada entre la «primera eucaristía» (comunión) y la «eucaristía en la comunidad adulta». Pues, siendo ontológicamente la misma eucaristía, hay una diferencia subjetiva importante, por la capacidad que el niño y el joven o adulto tienen de asumir, participar y empeñarse con la asam-

<sup>54</sup> Estas son las dificultades que ponen algunos autores, como por ejemplo B. Neunheuser, A. Nocent, P. Tena, P. De Clerck... En cambio otros autores, como H. Bourgeois, P. Dacquino, P. Wess, D. Borobio, no ven que estas dificultades sean condicionantes de una evolución en el planteamiento teológico y pastoral. Véase un análisis de estas posturas en D. Borobio, *La confirmación en la iniciación cristiana. ¿Un problema teológico o un problema pastoral?*, en: Salmanticensis 3 (1997) 341-376. También A. Cecchinato, *Celebrare la confermazione*, op.cit. 181-217.

blea eucarística (ministerios) y con la misión eclesial que se expresa en la misma eucaristía <sup>55</sup>.

- Aceptado este posible retraso de la confirmación (pero no la ruptura de la unidad), y la distinción entre «primera eucaristía» y «eucaristía en la comunidad adulta», es preciso preguntarse por el momento más apto para la celebración de estos sacramentos. Creemos que, en la situación actual de la Iglesia, el momento más apto para la realización del sentido explicado sería: para la primera eucaristía el acostumbrado entre 8-9 años; y para la confirmación el de la adolescencia o juventud, entre 16-18 años, habiendo recuperado para el momento antecedente el catecumenado, y siguiendo la participación significada en la eucaristía de la comunidad adulta (cf. después).
- No somos contrarios ni nos oponemos a otras posibilidades de ordenación y celebración. Pero pensamos que, en las actuales circunstancias, no sería lo mejor ni promover sin más la praxis oriental (los tres sacramentos a la vez a los niños), ni continuar con la praxis clásica occidental (bautismo, confirmación y primera comunión al llegar al uso de razón), ni apoyar sin más la praxis occidental actual (bautismo de niños, primera comunión hacia los 8-9 años, confirmación más tarde) <sup>56</sup>, ni esperar a que la etapa de la mistagogia (educación posterior al bautismo) solucione el tema de la iniciación <sup>57</sup>.

El verdadero sentido del retraso de la confirmación sólo se descubre cuando, al mismo tiempo, se recupera y sitúa el catecumenado en el momento precedente, y cuando se distingue y expresa claramente la diferencia entre «primera eucaristía» y «eucaristía en la comunidad adulta». La experiencia nos dice que esta reordenación es posible. Pero también cuán difícil es convencer para que sea posible en la práctica.

### 3. *Iniciación cristiana y catecumenado*

Es hoy comúnmente reconocida la necesidad de recuperar el catecumenado, como elemento integrante y autenticante de la iniciación cristiana plena, al modo como se nos propone en el Ritual de la iniciación cristiana de adultos. El Catecismo de la Iglesia Católica así lo ha reconocido explícita-

<sup>55</sup> Véanse explicados los diversos argumentos en D. Borobio, *La iniciación cristiana*, op. cit., pp. 579-603.

<sup>56</sup> Véanse diversos planteamientos en AA.VV., *Iniziazione cristiana e immagine di Chiesa*, Torino-Leumann 1982.

<sup>57</sup> En este punto insisten algunos autores, como A. Nocent, *La confirmation. Questions posées aux Théologiens et aux pasteurs*, en: *Grogorianum* 4 (1991) 689-704.

mente: «Desde que el bautismo de los niños vino a ser la forma habitual de celebración de este sacramento, esta se ha convertido en un acto único que integra de manera muy abreviada las etapas previas a la iniciación cristiana. Por su misma naturaleza, el bautismo de niños exige un catecumenado post-bautismal. No se trata sólo de la necesidad de una instrucción posterior al bautismo, sino del desarrollo necesario de la gracia bautismal en el crecimiento de la persona. Es el momento propio de la catequesis»<sup>58</sup>. Y otros muchos documentos del magisterio, de Conferencias Episcopales y de Obispos para sus iglesias locales, piden de forma explícita la «restauración» o la institucionalización del catecumenado<sup>59</sup>. Desde el Vaticano II se está imponiendo en la Iglesia una perspectiva evangelizadora y catecumenal.

El mismo documento de la Conferencia Episcopal Española sobre la «Iniciación cristiana» se refiere a ello al tratar sobre «la confirmación en la adolescencia y juventud», cuando dice que este retraso puede «abrir un planteamiento catecumenal condiente y libremente asumido»<sup>60</sup>. Y en el Plan Pastoral de la misma Conferencia para los años 2003-2005 se afirma: «En orden a proporcionar una buena iniciación cristiana tanto a niños como a jóvenes y adultos, *nos parece que hemos de instaurar y desarrollar el catecumenado, particularmente en los programas pastorales de las parroquias*. La vida de la iglesia primitiva y los resultados positivos que se están viendo en las nuevas experiencias actuales avalan su oportunidad»<sup>61</sup>.

Respondiendo a los propósitos del documento sobre la *Iniciación cristiana* han sido aprobadas recientemente por los obispos unas «Orientaciones pastorales para el catecumenado»<sup>62</sup>. En ellas se afirma:

*«La Conferencia Episcopal Española... consciente de los desafíos actuales que provienen de la situación de fe de los bautizados, y el número cada vez mayor de adultos y niños en edad escolar que quieren conocer al Señor y ser bautizados, considera que la restauración del catecumenado en nuestras Iglesias es una oportunidad que Dios nos concede para la renovación de la vida de la Iglesia y una ocasión para mostrar a todos la fe que ella ha recibido (cf. LG 1; IC 3). El catecumenado es una de las expresiones más genuínas y significativas de la misión de la iglesia...»*<sup>63</sup>.

58 CCE, n. 1231.

59 Puede verse al respecto nuestro último trabajo sobre este tema: D. Borobio, *Situación actual del catecumenado en la Iglesia*, en *Teología y Catequesis* 3 (2002) pp.

60 *La iniciación cristiana*, n. 91.

61 *Ibid.*, n.33.

62 Documento aprobado por la LXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE (1 de marzo de 2002), *Orientaciones pastorales para el catecumenado*: *Ecclesia* 3.091 (2002) 340-344.

63 *Ibid.*, n. 5.

El catecumenado ha venido a ser, en muchas comunidades, un momento y un medio pastoral prioritario para la evangelización de los ya bautizados. «El catecumenado se concibe hoy como una institución apta para el proceso de iniciación de reiniciación cristiana de los bautizados no suficientemente evangelizados, y como medio de creación de comunidad cristiana, que debe ser el modelo de referencia de toda catequesis»<sup>64</sup>.

Ahora bien, si todos estamos de acuerdo en que es necesario recuperar y renovar la institución catecumenal; si el catecumenado pertenece por su misma naturaleza a la iniciación cristiana y si el verdadero lugar del catecumenado es la iniciación, o el espacio-tiempo que nos marca la estructura de los tres sacramentos de iniciación: ¿qué momento de la iniciación actual es el que mejor hace posible el catecumenado?

Es preciso reconocer, en primer lugar, la variedad de situaciones iniciatorias, y las diversas posibilidades catecumenales, teniendo en cuenta lo que dice el mismo Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos y otros documentos, como antes hemos señalado. Pues bien, de estas posibilidades creemos que, teniendo en cuenta la situación real en la Iglesia actual, aquella que parece más coherente y teológicamente válida, es la que sitúa la recuperación institucional del catecumenado en el momento que precede a la confirmación, hacia la edad de los 16-18 años, y dentro de una estructura de iniciación cristiana renovada. La misma opción por el retraso de la confirmación sólo puede justificarse plenamente, tanto en su razón teológica, como en su razón antropológica y pastoral, cuando supone e implica un auténtico catecumenado, adaptado ciertamente a la situación de los sujetos, como posibilidad verdadera de realización de la iniciación cristiana y de cumplimiento efectivo de lo que la misma confirmación significa. Un retraso de la confirmación no acompañado de catecumenado, y por la sola razón de una mejor posibilidad de catequesis o formación religiosa más intensa a los jóvenes, consideramos que no está plenamente justificada<sup>65</sup>.

Este catecumenado de que hablamos supone estos importantes aspectos: una evangelización precedente a lo largo del proceso que arranca del bautismo; una realización adaptada de sus diversas etapas (precatecumenado-catecumenado-iluminación-mistagogia); un considerar a la confirmación como sacramento «bautismal» referente, pero no como culminación del proceso iniciático; una orientación de todo el proceso hacia el punto culminante de la iniciación, que es la eucaristía de y con la comunidad adulta. Bien

64 Comisión de Enseñanza y Catequesis de España: Actualidad Catequética (abril-junio 1979) p. 16.

65 Cf. D. Borobio, *Catecumenado para la evangelización*, op.cit.; Id., *Iglesia y confirmación. Praxis del sacramento y perspectivas*, en: *Misión Joven* 237 (1996) 49-61.

entendido y realizado, creemos que este momento es la mejor posibilidad de recuperación del catecumenado en la Iglesia actual<sup>66</sup>. Con una condición: que se pongan los medios personales y materiales y se de la preparación necesaria para que, salvando su identidad y a la vez su adaptación, puedan realizarse estos elementos integrantes del proceso.

#### 4. *Posibilidades y dificultades de realización para el hombre de hoy*

La propuesta que acabamos de hacer se mueve ciertamente entre el «ideal» y la realidad. Pero, ¿es posible hoy un verdadero proceso iniciático cristiano, tal como lo hemos propuesto? La mirada al «en sí» de la iniciación cristiana, no debe hacernos perder de vista las dificultades con las que hoy se encuentra la iniciación. Son dificultades de orden institucional y de orden subjetivo, principalmente.

En cuanto al «orden institucional» el problema se plantea en la capacidad que hoy tienen las tres grandes instituciones clásicas de iniciación: la familia, la parroquia, la escuela. Si por una parte detectamos que la familia está sometida a grandes crisis y cambios, que en muchos casos la incapacitan para ser verdaderamente iniciadora, y que el eslabón familiar de la transmisión de la fe en muchos casos se ha perdido. Por otra parte, vemos que muchas parroquias, ni ofrecen un tipo de comunidad atrayente a los niños y jóvenes, ni disponen de medios y personas adecuados para realizar dicha iniciación, sintiéndose muchas veces «incapaces» de realizar el ideal. Y por otro lado, la escuela ha seguido un proceso de laización creciente que, ni siquiera en los casos de instituciones educativas religiosas, permite ser verdadero medio de iniciación cristiana o una apoyatura eficaz a la misma.

Tampoco el contexto social facilita el que niños y jóvenes puedan seguir un proceso iniciático. Baste recordar algunos aspectos en confrontación: en nuestra sociedad domina el aprendizaje práctico-técnico de un saber productivo, mientras la iniciación ofrece un aprendizaje doctrinal y espiritual de un saber evangélico; nuestra sociedad tiende a relativizarlo todo acentuando el «yo» subjetivista, en cambio la iniciación propone una verdad absoluta, y un seguimiento a Cristo sin condiciones; la formación de nuestros días parcela y hasta separa los distintos saberes, en favor de la especialización, la iniciación requiere en cambio un saber integral que abarca la totalidad de dimensiones de la persona; la pertenencia a grupos e instituciones se realiza hoy de forma parcial, funcional y plural, sin embargo la iniciación reclama

<sup>66</sup> No es preciso que nos detengamos ahora en explicar los «objetivos» y «notas esenciales» de un verdadero catecumenado. Cf. bibliografía de nota 62.

una integración y pertenencia plena al grupo iniciante; la variabilidad y los cambios sociales vertiginosos educan para lo relativo y pasajero, pero la iniciación cristiana exige un compromiso permanente una fidelidad a la fe y conversión primeras; la sociedad impulsa al presentismo y disfrute de lo inmediato, mientras la iniciación introduce a la participación de una vida y una felicidad que sólo puede llegar a su plenitud al final; la sociedad inclina a la exaltación de la libertad incondicionada de utilización de los bienes terrenos, y en cambio la iniciación propone una libertad nueva en la relativización de lo material y en la nueva vida de los hijos de Dios...

Por todo ello, para el hombre actual «los modelos de referencia resultan fluidos. La misma sociedad no tiene claro aquello que quiere o puede transmitir. Duda de sus mismos valores. Se comprende, pues, que esto no facilite la transmisión iniciática. Por otro lado, es difícil hoy tomar una decisión definitiva. Se permanece durante largo tiempo adolescente. ¿Qué elegir, dada la multitud de elecciones posibles? Esta indecisión va en contra-corriente de la iniciación... Vivimos en una época en la que lo puntual seduce, y en la que la continuidad se presenta como delicada, y se extiende una especie de alergia a los programas establecidos. Por eso mismo, resulta problemático de comprometerse en un proceso iniciático que va a durar tiempo, y en el que todo parece estar planificado»<sup>67</sup>.

Y, no obstante estas dificultades, también se perciben en nuestra sociedad nuevas posibilidades de iniciación. El hombre de hoy, como el de ayer, busca referencias sobre las que fundamentar y dar estabilidad y sentido a su vida. De hecho, nunca se ha dado tanta iniciación a las múltiples facetas y especialidades de la vida. Nunca ha habido una tal apetencia de pertenencia a grupos, a movimientos, sociedades, partidos, incluso a sectas. Nunca se ha dispuesto de tantos medios materiales, de tanta participación de laicos, de tantos espacios de tiempo y lugar como ahora. La «salida» en iniciaciones paralelas o destructoras que a veces se da (drogas, sexo, sectas, violencia...), no puede ser la respuesta definitiva a la necesidad de iniciación. Es preciso que, ante esta situación, la Iglesia se replantee una nueva inculturación de sus mediaciones iniciáticas, de manera que pueda cumplirse su misión de ofrecer y extender el Reino<sup>68</sup>.

Dionisio Borobio

Universidad Pontificia de Salamanca

67 H. Bourgeois, *Théologie catéchuménale*, 124.

68 Cf. Lo que ya proponíamos en nuestro libro: *La iniciación cristiana*, op. cit., pp. 41-43.